



**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE HUAMBOYA.**

ACTA – CMH – Nro. 24 - 2025

De la sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Huamboya, realizada el
martes 22 de julio de 2025

En el cantón Huamboya, provincia de Morona Santiago, a los 22 días del mes de julio de 2025, a las 14:00, se realizó la sesión ordinaria No 20 - 2025 del Concejo Municipal de Huamboya. Sesión que se fue convocada por el Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar, en calidad de Alcalde del cantón Huamboya de conformidad con el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador “CRE”, en concordancia con los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD” y Art. 35 de la Segunda reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya, disposición que establece: “El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya se reunirá en sesión ordinaria los días martes a las 14:00; salvo en caso fortuito o al tratarse de fechas cívicas y de descanso”.

La sesión se realizó con la participación del señor Alcalde, Dr. Miguel Zambrano Escobar y los señores Concejales: Lcda. Griselda Anank Wamputsrik, Lcdo. Marco Chuindia Andicha, Sr. Alfredo Quezada Ortega y Lcdo. Fredy Sumar. Sesión ordinaria que se la convocó con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde, Dr. Miguel Zambrano.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No CMH - 23 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 15 de julio de 2025.
5. Conocimiento de las comisiones cumplidas por el señor alcalde del cantón Huamboya:
 1. En la ciudad de Quito, al evento rendición de cuentas 2024 del Banco de Desarrollo del Ecuador que se realizó el día viernes 11 de julio del año 2025.
 2. En la ciudad de Quito en los diferentes medios de comunicación relacionados con la promoción y difusión del evento denominado “FERIA BLANCA 2025” que se desarrollara en el cantón Huamboya.
6. Clausura.

1.- **Constatación del quórum:** El señor Alcalde del cantón Huamboya, Dr. Miguel Zambrano Escobar, solicita que por secretaría se constate el quórum de los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, de conformidad al Art. 320 del COOTAD. La señora secretaria certifica la presencia de los siguientes integrantes del Concejo Municipal:





Lcda. Awosat Griselda Anank Wamputsrik	Presente
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha	Presente
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir	<i>Uso legal de vacaciones</i>
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	Presente
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep.	Presente
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	Presente

2. Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde del cantón Huamboya, Dr. Miguel Zambrano.

Dr. Miguel Antonio Zambrano (**Alcalde**): Buenas tardes estimados Concejales, Lcdo. Marco Chuindia, Griselda Anank, Alfredo Quezada y Fredy Suamar; también damos la bienvenida al Sr. Luis Ricardo Tankamash como Concejales que se principalizó ya que la Vicealcaldesa del Cantón está haciendo uso legal de vacaciones. De esta manera dejo instalada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal.

3. Lectura y aprobación del orden del día: La señora secretaria procede a dar lectura con el orden del día, de conformidad con el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, en la detalla: “Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes”.

Lcdo. Marco Chuindia (**Concejal**): Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, bienvenido al Concejal subrogante de la Vicealcaldesa del Cantón, en vista que no hay puntos adicionales que tratar, mociono que se apruebe el orden del día para la presente sesión ordinaria.

Sr. Alfredo Quezada (**Concejal**): Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señora secretaria del Concejo Municipal, yo apoyo la moción presentada por el Concejal Marco Chuindia.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Por favor señora secretaria proceda con la votación ordinaria para aprobar el orden del día, según la moción presentada por el Concejal Marco Chuindia, moción que fue respaldo por el Concejal Alfredo Quezada.

Abg. Esthela Alejandría Peláez (**Secretaria de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para aprobar el orden del día.

Lcda. Awosat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha	A favor
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir	<i>Uso legal de vacaciones</i>
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	A favor





4.- Aprobación del Acta No CMH - 23 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 15 de julio de 2025. La señora secretaria del Concejo Municipal de Huamboya procede a dar lectura de la resolución emitida en la sesión ordinaria realizada el 15 de julio de 2025, quien expresa que el acta de la sesión anterior se adjuntó a la convocatoria entregada a todos los integrantes del Órgano Legislativo para su revisión, documento en la que consta las intervenciones de la Máxima Autoridad, señores Concejales y Directores del GAD Municipal de Huamboya; en caso de existir alguna observación lo hagan conocer para la rectificación correspondiente.

Lcdo. Fredy Suamar (**Concejal**): Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señora secretaria, compañero Ricardo bienvenido, en vista que se ha dado lectura de la resolución de la sesión anterior, por ello mociono que se apruebe el acta de la sesión realizada el 15 de julio de 2025.

Lcda. Gricelda Anank (**Concejal**): Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señora secretaria, apoyo la moción del Compañero Concejal Fredy Suamar.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Por favor señora secretaria proceda con la votación ordinaria para aprobar el acta de la sesión anterior, según la moción presentada por el Concejal Fredy Suamar

Abg. Esthela Alejandría Peláez (**Secretaria de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para aprobar el acta de la sesión anterior.

Lcda. Awasat Griselda Anank Wamputsrik	A favor
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha	A favor
Tlga. Delicia Marlene Puwainchir	Uso legal de vacaciones
Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega	A favor
Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep	A favor
Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar	A favor

5.- Conocimiento de las comisiones cumplidas por el señor alcalde del cantón Huamboya: 1. En la ciudad de Quito, al evento rendición de cuentas 2024 del Banco de Desarrollo del Ecuador que se realizó el día viernes 11 de julio del año 2025. 2. En la ciudad de Quito en los diferentes medios de comunicación relacionados con la promoción y difusión del evento denominado “FERIA BLANCA 2025” que se desarrollara en el cantón Huamboya.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Quiero dar a conocer al pleno del Concejo Municipal, que el viernes 10 de julio de 2025 estuvimos presentes en la ciudad de Quito en la Rendición de Cuentas de la Gerencia General del Banco de Desarrollo del Ecuador, como Cantón fuimos beneficiados del financiamiento del Sistema Regional del Agua, que abarcó un monto de más de 700.00,00 USD, el 80% no reembolsable. La segunda comisión fue la semana pasada en donde viajamos una comisión del GAD Municipal de manera conjunta con los técnicos y el Presidente de la Asociación Nacional de Charolais, estuvimos presentes en los medios de





comunicación de la ciudad de Quito, el día jueves 17 de julio de 2025, estuvimos en un medio público y en Gamavisión para promocionar esta feria que se nos avecina para el 23 y 24 de agosto de 2025. Como ustedes saben el Concejo Municipal el mes pasado autorizaron trabajar en este proyecto, que va a ser encaminado no solo en la ganadería sino también a toda el área productiva, hotelera, transporte, comercial etc, se aspira tener la presencia de 5.000 personas que visiten nuestro Cantón y esto potenciará el tema turístico y dinamizar la economía.

Lcdo. Marco Chuindia (**Concejal**): Este proyecto quedará en la historia para el cantón Huamboya, gracias a Dios y a la administración municipal se realizará una feria blanca, lo que otros cantones no han podido organizar. En primer lugar, felicidades señores Concejales, señor Alcalde, aquí nadie va a perder, los productores podrán sacar diferentes productos como papa china, plátano y otros productos en el Cantón. En las fechas que se realizará el evento estaré haciendo uso de las vacaciones sin embargo estaré presente en todas las actividades.

Lcdo. Fredy Suamar (**Concejal**): En vista que usted presentó el informe de actividades, luego de la intervención del Concejal Marco, es importante que de toda comisión que se realice tengamos resultados favorables, y estas comisiones que se realizan son en beneficio del Cantón, en este caso la ejecución de la feria blanca fomentará la economía del Cantón, dicho eso yo mociono que se de por conocido las comisiones cumplidas en la ciudad de Quito.

Sr. Alfredo Quezada (**Concejal**): Yo apoyo la moción del compañero concejal Fredy Suamar.

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Por favor señora secretaria proceda con la votación ordinaria para aprobar la moción presentada por el Concejal Concejal Fredy Suamar.

Abg. Esthela Alejandría Peláez (**Secretaria de Concejo**): De conformidad con el Art. 321 del COOTAD y por pedido del ejecutivo, procedo a tomar votación ordinaria a los integrantes del Concejo Municipal de Huamboya, para aprobar la siguiente resolución:

Dar por conocido las comisiones cumplidas por parte del Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar Alcalde del cantón Huamboya, según el siguiente detalle de actividades:

1. Evento de Rendición de cuentas del Banco de Desarrollo del Ecuador Matriz, realizado en la ciudad de Quito, el día 11 de julio de 2025, a las 10:30, en el Auditorio Isabel Robalino Bolle, Plataforma Gubernamental Financiera.
2. Promoción en medios de comunicación de la ciudad de Quito, del evento denominado "FERIA BLANCA 2025", a realizarse en el cantón Huamboya, los días 23 y 24 de agosto de 2025.

Lcda. Awatat Griselda Anank Wamputsrik

A favor

Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha

A favor

Tlga. Delicia Marlene Puwainchir

Uso legal de vacaciones

Sr. Luis Alfredo Quezada Ortega

A favor

Lcdo. Fredy Willan Suamar Juep

A favor

Dr. Miguel Antonio Zambrano Escobar

A favor





6.- Clausura

Dr. Miguel Zambrano (**Alcalde**): Quiero agradecer a todos los presentes por participar de esta sesión ordinaria del Concejo Municipal, como dijo el Concejal Marco este trabajo lo realizamos en equipo, siempre lo he manifestado, lo he hecho público, ayer fuimos testigos de la rueda de prensa por la feria blanca, estuvieron muchos medios de comunicación, existieron preguntas, pero también felicitaciones a la administración. Este evento quedará plasmado para las próximas administraciones para que se sigan proyectando esta feria, esta feria fue en base a un dialogo, en la que ustedes también fueron participes, muchos cantones querían que este evento se realice en sus cantones, como Palora, Pablo Sexto, la Prefectura, sin embargo este evento se realizará en el cantón Huamboya. Para constancia firman la presente acta el señor alcalde y la señora secretaria quien da fe de lo actuado.

Dr. Miguel Antonio Zambrano
ALCALDE DE HUAMBOYA

Abg. Esthela Alejandría Peláez
SECRETARIA DE CONCEJO



Unidos por Huamboya

